



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes

-----*

Asunción, 02 de noviembre de 2015

EXPEDIENTE N°: S-PE-13-1012

DICTAMEN N°: 18

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja aprobar sin modificaciones el Proyecto de Ley "POR EL CUAL SE DECLARA EL 28 DE ABRIL COMO DÍA NACIONAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO", remitido según Mensaje N° 970 del Poder Ejecutivo, vía Ministerio de Justicia y Trabajo, de fecha 17 de junio de 2013.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta

BLANCA OVELAR
Presidenta

JOSÉ MANUEL BOBEDA
Relator



MIEMBROS

SILVIO OVELAR



LUIS ALBERTO WAGNER

ARNOLDO WIENS DURKSEN

BLANCA LILA MIGNARRO



Secretaría General - H. Cámara de Senadores